Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 9 plazas del puesto de trabajo de Técnico/a de Hacienda al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos

(Aprobada por Resolución 1078/2026, de 27 de marzo, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 82, de 28 de abril de 2026)

PRIMER EJERCICIO

DERECHO CIVIL Y MERCANTIL (7 preguntas)
ECONOMÍA GENERAL Y DE LA EMPRESA (5 preguntas)
Total: 12 preguntas

Valoración:30 puntos

La calificación correspondiente a cada pregunta será de un máximo de 2,5 puntos

Quedarán eliminadas las personas aspirantes que sean calificadas con cero puntos en tres o más preguntas o no alcancen 15 puntos en el ejercicio

(03 de octubre de 2026)

NO PASE A LA HOJA SIGUIENTE

MIENTRAS NO SE LE INDIQUE QUE PUEDE COMENZAR

DERECHO CIVIL Y DERECHO MERCANTIL

1.-Pérdida y recuperación de la nacionalidad (Tema 3)

2.-El régimen de bienes en el matrimonio en el Derecho Civil Foral de Navarra: Principios comunes durante su vigencia y las capitulaciones matrimoniales (Tema 4)

3.- La prenda en el Código Civil (Tema 6)

4.- La donación “inter vivos” en el Derecho Civil Foral de Navarra (Tema 16)

5.- La reducción del capital social en las sociedades anónimas (Tema 23)

6.- El aval cambiario (Tema 25)

7.- Clasificación de los créditos concursales (Tema 29)

ECONOMÍA GENERAL Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

8.- Tipos de mercado (Tema 31)

9.- Las curvas de indiferencia del consumidor y sus propiedades (Tema 32)

10.- Causas del desempleo según el modelo clásico y keynesiano (Tema 40)

11.- La financiación de la empresa pública (Tema 42)

12.- Variaciones de precios y sus efectos (Tema 48)

Nota: Las preguntas pueden no coincidir con los epígrafes del temario.